



La industria azucarera.—D. Francisco Almansa Sanchez, persona muy competente en la materia, merced al estudio especial que á esta ha dedicado y á su larga residencia en Almería ha publicado un folleto titulado «Historia de la industria azucarera en España», que contiene interesantes datos relativos á ese importante elemento de vida en nuestra provincia.

Dicho trabajo es un detenido estudio del problema azucarero, que da ocasion al autor para hacer gala de sus conocimientos en el asunto, y para dar á labradores y fabricantes varios consejos.

Cuestion de conciencia.

Una de las cuestiones que más se discuten estos dias entre los concejales, es la referente á la casa-escuela del Salvador.

Segun saben nuestros lectores, el profesor de dicha escuela dió parte á la Junta local de primera enseñanza de que la casa se hallaba en mal estado, y á virtud de esta comunicacion se ordenó que el arquitecto diera un informe sobre el asunto, como lo hizo el señor Cendoya afirmando que la casa está falta de condiciones de seguridad, y en vista de ello la junta acordó, muy acertada y prudentemente la clausura de la escuela.

El dueño de la casa, no conformándose con el dictamen del señor Cendoya, ha presentado otro del arquitecto señor Monserrat en el que, segun parece, se afirma que la casa no ofrece peligro; y en este estado hay quien discute si se debe ó no. se debe cumplir lo acordado por la junta local.

No comprendemos la duda en este asunto, y á nuestro juicio la clausura de la escuela y su traslacion á otro local no puede discutirse, porque las cuestiones de conciencia no se discuten.

Desde el momento que un funcionario técnico, que es nada menos que el arquitecto municipal, dice que la casa no está segura, no hay más remedio que desalojarla; y no puede alegarse aquí que á ese dictamen se opone el de otro técnico cuya competencia tambien es notoria, porque por muy competentes que ambos sean, cualquiera de ellos puede equivocarse.

Si el equivocado es el que asegura que la casa está ruinoso nada se pierde con la traslacion ó la clausura de la escuela.

Pero si por el contrario, los hechos vinieran á demostrar que estaba en lo cierto, y desgraciadamente ocurriera una catástrofe ¿cuánta grande no sería la responsabilidad del Ayuntamiento, si apesar de haberse avisado del peligro dejara la escuela donde está? Y si el hundimiento costaba la vida á algunas criaturas ¿sobre quien caería la sangre inocente derramada?

Nada se perjudica el Ayuntamiento haciendo cumplir lo acordado por la junta local, y en cambio se expone á tremendas responsabilidades si no lo cumple.

Siendo estos, como son, los términos verdaderos de la cuestion, no nos explicamos esas dudas. La escuela no puede seguir un día más donde se halla y si quiere discutirse el asunto, discútase en buena hora, empezando por desalojar la casa.

Esto es lo que aconseja la más elemental prevision, siendo inconcebibles las dilaciones que en asunto tan claro y que no se puede resolver más que de un modo, se ven observando.

A Madrid. En el tren correo de habrá salido para Madrid el gerente de La Reformadora Granadina D. Juan L. Rubio Perez.

De Moreda á Granada. Se han recibido en el Gobierno civil los datos facilitados por la Delegacion de Hacienda, relativos á superficie amillarada, líquido imponible y contribucion que pagan las fincas del término municipal de Granada afectas á la expropiacion que se ha de hacer para las obras del ferrocarril de Moreda á esta capital.

Antorización. La Sociedad El Comercio de esta capital, ha pedido autorización para reanudar en el presente temporada de invierno, sus recreos en el local de la calle de Saravia.

Cartas de crédito. El Banco de España ha acordado establecer un servicio de cartas de crédito circulares y no circulares sobre todas las plazas del reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero. Serán valederas de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el reino, y no siendo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se determine.

El depósito de efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores mobiliarios de los admitidos á pignora, suficiente á cubrir el principal del crédito, segun valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán tambien efectos comerciales, en la proporcion con efectivo que establezca la sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comision.—Mínimum de percepcion, 1,25 pesetas.

En el extranjero, 3/8 por los comisionales, 1/4 á 3/8 por 100. Mínum de percepcion, tres francos.

La liquidacion de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

Museo de muestras industriales.—La Junta de Comercio de exportacion ha acordado instalar en el

ministerio de Estado un Museo de muestras de aquellos artículos de produccion española que son ó puedan ser objeto de nuestra exportacion al extranjero.

La exhibicion y conservacion de estos muestrarios será gratuita, y, como única condicion, se establece la de que la mayor dimension de cada muestra no exceda de un metro ni su peso de 10 kilogramos.

A cada entrega de muestras deberá acompañar una nota con el nombre y residencia del productor ó exportador y cuantas indicaciones consideren convenientes se den á conocer.

El Centro de Informacion Comercial, tan pronto como la importancia de los muestrarios lo permita, publicará en series de billetes metódicamente coleccionados por artículos, los catálogos de las muestras que figura en el Museo.

Licencia de armas. Se han concedido licencia de uso de armas á D. José Peralta Gomez y á D. Bafael Fernández Garcia.

—De caza á D. José Aparicio Jimenez.

El frío. El frío, durante todo el día 25 fué muy intenso en Madrid.

La nevada que empezó á caer á las siete de la noche, no cesó durante toda la madrugada, habiendo aparecido Madrid, al nacer el día, cubierto de nieve.

El frío es general en aquella provincia y en las que se hallan al Norte. Noticias de Avila dicen que la sierra estaba cubierta de nieve hasta la misma línea férrea.

En Salamanca tuvieron el mismo día 7 grados bajo cero; Avila y Segovia 9, y Teruel 10 bajo cero.

En los últimos cuarenta años sólo ha habido dos en los que durante el mes de noviembre la temperatura ha sido inferior á la mencionada.

Esos años son el de 1880, con 7,6 grados bajo cero, y en el de 1890 en que descendió la temperatura nada menos que á 12,5 bajo cero, el mayor frío que ha hecho contando aun los meses de diciembre y enero en esos cuarenta años.

El día 26 aun cuando no se ha sentido un frío tan intenso como el anterior ha sido muy desagradable, nevando á ratos y lloviznando con frecuencia.

En Granada no es ni con mucho tan baja la temperatura como en otras provincias. Hasta ahora no podemos quejarnos los granadinos.

El primer día de invierno puede decirse que fué el de ayer.

Un venticello, no precisamente de los de mayo, sopló durante todo el día, obligándonos á adoptar contra él mayores precauciones que las ordinarias. La temperatura no descendió al cero termométrico.

El cielo estuvo cubierto por blancas nubes durante el día y la noche.

Magistrado. Se encuentra en Granada desde hace algunos días el digno magistrado de la Audiencia de Málaga, y juez de primera instancia de Loja D. Luis Villarazo y González.

La acequia del Cadi. La Alcaldía hace saber á todos los propietarios que tienen tomaderos sin regularizar en la acequia del Cadi, que si en el término de tercero día no proceden á colocar los caños que faltan en sus fincas se procederá á lo que haya lugar en derecho por desobediencia y punible descuido.

Los talleres del Fenal. Se ha anunciado nueva subasta de los talleres de zapatería, alpargatería y espartería del presidio de esta capital para el día 5 de enero próximo bajo las bases y condiciones insertas en la Gaceta oficial de Madrid del 4 de mayo último.

Comision. Para hoy á las dos de la tarde está citada la comision municipal de alumbrado.

Los exá nenes de ingreso. Hemos recibido la siguiente carta que publicamos con gusto por tratarse de una cuestion de gran interés para la clase escolar.

Dice así: «Señor Director de El Defensor de Granada. Muy señor nuestro: Los alumnos del preparatorio de las diversas facultades de esta Universidad literaria, con la venia del muy digno Rector interino de la misma Sr. D. Juan de Dios Vico y Bravo, hemos acordado adherirnos á los deseos de los estudiantes de los demás centros docentes de igual categoría, que piden la supresion de los exámenes de ingreso en Facultad.

Al efecto celebramos reunion en una de las aulas universitarias procediéndose en primer término á elegir la comision que suscribe acordándose despues que la misma redactase una exposicion al Excmo. Sr. Director de Instruccion pública y Bellas Artes, pidiéndole la supresion de los antiguos exámenes de ingreso, para dar curso á la cual aceptamos de buen grado los ofrecimientos del susodicho señor Rector interino que la remitirá al Excmo. Sr. D. Eduardo Garcia Sola, nuestro digno representante en el Senado, al cual en carta particular rogamos se sirva presentarla personalmente al ministerio.

Hacemos constar por los efectos oportunos nuestro propósito de no alterar el orden en lo más mínimo y dar cuantos pasos sean necesarios para conseguir nuestro objeto con el juicio y cordura debidos.

Rogamos la insercion de esta en el diario de su digna direccion haciéndolo en la forma que juzgue conveniente, por lo cual le quedamos sumamente agradecidos de antemano.

La Comision. Alvaro Maldonado, Manuel Carrasco Reyes, Antonio Moscoso y Moscoso, Arturo Cumbres y José Vazquez Santisteban.

Granada 26 de noviembre de 1901.

Multas. El Gobernador de la provincia ha impuesto á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, dos multas que en total importan 1.600 pesetas por los retrasos en su llegada á esta capital del tren correo número 21 de la línea de Campillos, los días 15 y 17 de octubre de 1900.

Tambien ha señalado á la misma Compañía un plazo de veinte dias para que haga efectivas las multas impuestas por los retrasos del mismo tren en los días 11, 12, 13, 14 y 15 de mayo; 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 21, 28, 29 y 30 de setiembre de 1900 que hacen un total de 13.000 pesetas.

Comision mixta. Anteaer celebró sesion la Comision mixta de reclutamiento de esta capital.

Fue presidida por el Sr. Cebrían y asistieron los Sres. Castellar, Cobo Leon y Lopez Martin, tomando los siguientes acuerdos:

Desestimar la alegacion que presenta como hijo de viuda el mozo de Aldeire Jesús Medina Velasco.

Reclamar al alcalde de Laborcillas varios documentos necesarios para resolver el expediente del mozo de aquel pueblo Antonio Montalvan Martinez, y que el padre de este se presente ante la Comision para ser reconocido el día 10 de diciembre próximo.

Remitir á la Superioridad para su resolucion definitiva los expedientes de los mozos de Zújar que fueron declarados soldados, Francisco Tenorio Requena, Francisco Ibañez Ruiz, Juan Fernandez Martinez, Gregorio Martinez Roche, Juan Sanchez Navas, José Ariles Martinez, José Alpieste Caballero, Vicente Palaez Martinez, Francisco Carmona Arredondo Juan Gallardo Lopez, Ensebio Castillo Lopez y Antonio Molina Moreno.

Declarar exentos totalmente á Domingo Diaz Gonzalez, de Granada, y Julio Ferte Mendofo, de Loja; y temporal á Joaquina Fernandez Garcia, de Alfacar.

Quedar enterada de las Reales órdenes que confirman los fallos dictados por la Comision declarando soldados á José Martinez Freire y José Almiron Delgado, de Santafé.

Declarar soldado á Miguel Palomares Rodriguez, de Granada.

Pedir al alcalde de Dólar que manifieste á la Comision los motivos que hayan existido para que el mozo Ricardo Alcalde no haya sido incluido en el alistamiento.

Anular los números que correspondieron en el sorteo á los mozos de Granada José Lara Garcia; y de Guadix Alfredo L. de Guevara.

Título. Se ha remitido al Gobierno civil de Córdoba el título de notario expedido á favor de D. Adolfo Perez Higueros.

La caridad misma necesita del anuncio. Por medio del anuncio el rico puede tender la mano al pobre.

Gesania. Ha sido declarado cesante á su instancia, el agente de orden público de esta capital, Faustino Villalobos.

Anis Lagartijillo. El simpático marador de novillos, José Moreno Lagartijillo chico, está siendo muy solicitado por varias casas de fabricacion de aguardientes, para que las autorice á usar su retrato en las etiquetas de sus botellas.

José Moreno hace público por mediacion nuestra, que sólo ha concedido dicha autorizacion á la casa de D. Nicolás Luque Navajas, (de Bnte), que usará el retrato del valiente paisano como marca de sus mejores aguardientes.

Obras públicas. La carretera de Alcaudete.—La Jefatura de Obras públicas de la provincia ha participado á la Delegacion de Hacienda que la parcela de terreno que existe al final del kilómetro 67 de la carretera de Alcaudete á Granada, sitio llamado Puente de la Sierra, es necesaria para el servicio de la carretera y por consiguiente que no debe enajenarse, segun solicita don Antonio Perez Ojmo.

Ayudante. Se ha nombrado al ayudante de Obras públicas don Ricardo Puyol y Helguero, para redactar los proyectos de construccion de casetas para el personal del cuerpo de Carabineros en Guainos y Joincar.

Crédito para faros. Por Real orden de 22 del corriente se ha concedido á esta provincia un crédito de tres mil doscientos pesetas para atender á la conservacion de los faros de la misma, debiendo ejecutarse sus obras dentro del año actual.

Pliego de condiciones. Se ha remitido á don Juan Roldán Gonzalez el pliego de condiciones, particulares que ha de servir de base á la autorizacion solicitada para ocupar terrenos de dominio público necesarios al establecimiento del ferrocarril de Calahonda al río Cádiz á fin de que dicho señor suscriba la conformidad ó haga las observaciones que estime par ántes á su derecho.

Una boda. Ayer á las nueve de la mañana se celebró en la Zubia el matrimonio de la bella y distinguida señorita doña Concepcion Diaz Yáñez con el bizarro capitán del cuerpo de Sanidad de la Armada del departamento de Cartagena don José Ruiz de Valdivia.

Bendijo la union el Sr. Cura de Huator Vega, tío del novio, siendo los padrinos, D. Manuel Diaz Yáñez, hermano de la novia y doña Elena Ruiz de Valdivia, prima del novio.

La ceremonia se celebró en la capilla de la Virgen del Rosaris, en donde terminada, aquella se dijo una misa.

La novia lucía rico traje de raso brochado al par que artística gargantilla de brillantes y perlas, y largo velo blanco de gasa de seda prendido con un hermoso alfiler de rubies y brillantes. El novio asistió con el uniforme de capitán de Sanidad de la Armada.

Con motivo del luto reciente de la novia asistieron al acto solo muy contadas personas: las de la familia y algunas de su íntima amistad.

Dentro de dos dias salarán los novios para Cartagena, donde pasarán algunos dias en su nueva casa y despues recorrerán las principales capitales de España y del extranjero.

Deseamos á los nuevos esposos que sean muy felices.

Despedida. Ayer salió para Almería la compañía cómica lírica del señor Ortas.

El aplaudido actor nos ruega que hagamos presente su gratitud al público de Granada por las muchas muestras de cariño que del mismo tiene recibidas.

Old age. La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro Domecq los tiene de más de 84 años. Nadie puede arrebatárle la prioridad.

Plaza vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Fuente Vaqueros con el haber de 999 pesetas anuales.

Se conceden 30 dias para presentar las solicitudes.

De Instruccion pública. Posesion. Ha tomado posesion de su cargo la maestra de la escuela de niños de Albuñol, doña María Alvarez Nuñez.

Distincion del Santo Padre. En nombre del Santo Padre, monseñor Marzolini ha enviado al Sr. Carulla un hermoso medallón de plata, que conmemora el año vigésimo tercero de su Pontificado, como tambien dos ejemplares de un libro lujosamente impreso en Roma.

Contiene la célebre oda escrita por el Sumo Pontífice al empezar este siglo, con 31 traducciones, en diferentes idiomas, de la misma. La del señor Carulla está en octavas reales.

Meses atrás la envió al Vaticano, y el cardenal Rampolla la entregó á Su Santidad.

Felicidades al distinguido escritor católico y á su bella esposa, compatriota nuestra, que sabemos está en Granada desde hace pocos dias.

La escuela del Salvador.—Se nos ruega hagamos constar que el propietario de la casa donde se halla instalada la escuela de la parroquia del Salvador ha requerido al arquitecto Sr. Monserrat para que reconozca la finca é informe acerca de su estado de seguridad.

El Sr. Monserrat ha practicado el reconocimiento y emitido el dictamen con fecha 24 del actual, consignando que los daños que presenta la finca son de facil reparacion sin que constituyan causa suficiente para considerarla como ruinoso, toda vez que la parte constitutiva de la misma no presenta señales ni desperfectos que indiquen tal estado, y como los desperfectos sen en la parte opuesta de la clase no hay inconveniente ni reparo alguno en que los niños continen asistiendo á sus aulas.

Queda atendido el ruego.

Viajeros. Hallase en Granada el ex senador del Reino D. Nicolás Aravaca, que mañana regresará á La Calahorra.

Tambien se encuentra en Granada el diputado provincial D. Fernando Aravaca, que dentro de pocos dias saldrá para Motril.

Han marchado á Puebla Don Fadrique, el diputado provincial D. Sebastian Esteller y el secretario de aquel ayuntamiento D. Agustín Carmona Chica.

El presupuesto de Correos.—Al presupuesto de Gobernacion, seccion de Correos, se ha presentado la siguiente importante enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva fijar en 2.412.000 pesetas el crédito correspondiente al artículo único, cap. XIV, seccion 6.ª Obligaciones de los departamentos ministeriales para el ejercicio de 1902, distribuyendo dicha cantidad en las siguientes plazas del personal de Correos:

Un director general, 12.500 pesetas; dos jefes de administracion de segunda clase, á 8.750; tres ídem de tercera, á 7.500; tres ídem de cuarta, á 6.500; 10 jefes de negociado de primera, á 3.500; 78 de segunda, á 3.000; 114 de tercera, á 2.500; 178 de cuarta, á 2.000; 279 de quinta, á 1.500; 256 aspirantes de primera, á 1.250; 86 ordenanzas de primera, á 1.000, y 98 de segunda, á 750.

Palacio, etc.—Edoardo Vincenti.—Marqués de Portago.—Trinitario Ruiz Capiepon.—Francisco Bergamin.—Alejandro Lerroux.—Teofante Gallego.—Santiago Alba.—José Ortega Munilla.—Melquíades Alvarez.»

El Javal, cria cabellos largos y espesos.

Noticias militares. Variaciones en la nomenclatura.—Se han dispuesto las siguientes variaciones en las denominaciones de las brigadas.

La primera de la cuarta division se denominará «Brigada de Sevilla»; la segunda de la misma division «Brigada de Cádiz»; la primera de la séptima division «Brigada de Cartagena»; y la segunda de la misma «Brigada de Alicante.»

Dichas variaciones son consecuencia del decreto publicado recientemente, suprimiendo los cargos de jefes de dichas divisiones, en tanto que se procede á la reorganizacion general de las referidas fuerzas.

En virtud de este acuerdo los jefes de Estado mayor de las brigadas de Cádiz y Cartagena serán tenientes generales y al mismo tiempo desempeñarán las secretarías de los gobiernos militares respectivos.

Lo que debemos hacer. Despues de la influencia, cuando estamos afectados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresion, tos de bronquitis crónica y curan progresivamente.—Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada; envía los Polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

En 4.ª plana.

Seccion religiosa, Mando oficial, Toros, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Neerología.

Aniversario.

Hoy hace tres años del fallecimiento de nuestro malogrado é insigne colaborador Angel Ganivet, muerto trágicamente en Riga, el 28 de noviembre de 1898.

Al recordar este desgraciado suceso que privó á Granada de uno de sus más ilustres hijos y á la literatura nacional de uno de sus más insignes cultivos, se reanueva el dolor que hubo de producirnos la prematura muerte de aquel compañero prometido que tantos dias de gloria prometía dar á Granada, cuyo nombre supo ya honrar con la publicacion de algunas obras magistrales que harán imperecedera la memoria de Angel Ganivet.

En esta fecha tristísima que todos los amigos del insigne Ganivet recuerdan como la de una gran desgracia, reiteramos á la familia del malogrado escritor el testimonio de nuestro afecto y nuestro pesar.

El día 18 del corriente falleció en Sorzano (Logroño) la señora doña María Nobajas tia carnal del ilustrado profesor del Sacro Monte don Amadeo Castroviejo. La finada era una señora de amabilísimo trato y grandes virtudes, siendo muy estimada en toda Rioja, donde ha causado gran sentimiento la noticia de su muerte.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame á la vez que rogamos á nuestros lectores la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Felicidades al distinguido escritor católico y á su bella esposa, compatriota nuestra, que sabemos está en Granada desde hace pocos dias.

La escuela del Salvador.—Se nos ruega hagamos constar que el propietario de la casa donde se halla instalada la escuela de la parroquia del Salvador ha requerido al arquitecto Sr. Monserrat para que reconozca la finca é informe acerca de su estado de seguridad.

El Sr. Monserrat ha practicado el reconocimiento y emitido el dictamen con fecha 24 del actual, consignando que los daños que presenta la finca son de facil reparacion sin que constituyan causa suficiente para considerarla como ruinoso, toda vez que la parte constitutiva de la misma no presenta señales ni desperfectos que indiquen tal estado, y como los desperfectos sen en la parte opuesta de la clase no hay inconveniente ni reparo alguno en que los niños continen asistiendo á sus aulas.

Queda atendido el ruego.

Viajeros. Hallase en Granada el ex senador del Reino D. Nicolás Aravaca, que mañana regresará á La Calahorra.

Tambien se encuentra en Granada el diputado provincial D. Fernando Aravaca, que dentro de pocos dias saldrá para Motril.

Han marchado á Puebla Don Fadrique, el diputado provincial D. Sebastian Esteller y el secretario de aquel ayuntamiento D. Agustín Carmona Chica.

El presupuesto de Correos.—Al presupuesto de Gobernacion, seccion de Correos, se ha presentado la siguiente importante enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva fijar en 2.412.000 pesetas el crédito correspondiente al artículo único, cap. XIV, seccion 6.ª Obligaciones de los departamentos ministeriales para el ejercicio de 1902, distribuyendo dicha cantidad en las siguientes plazas del personal de Correos:

Un director general, 12.500 pesetas; dos jefes de administracion de segunda clase, á 8.750; tres ídem de tercera, á 7.500; tres ídem de cuarta, á 6.500; 10 jefes de negociado de primera, á 3.500; 78 de segunda, á 3.000; 114 de tercera, á 2.500; 178 de cuarta, á 2.000; 279 de quinta, á 1.500; 256 aspirantes de primera, á 1.250; 86 ordenanzas de primera, á 1.000, y 98 de segunda, á 750.

Palacio, etc.—Edoardo Vincenti.—Marqués de Portago.—Trinitario Ruiz Capiepon.—Francisco Bergamin.—Alejandro Lerroux.—Teofante Gallego.—Santiago Alba.—José Ortega Munilla.—Melquíades Alvarez.»

El Javal, cria cabellos largos y espesos.

Noticias militares. Variaciones en la nomenclatura.—Se han dispuesto las siguientes variaciones en las denominaciones de las brigadas.

La primera de la cuarta division se denominará «Brigada de Sevilla»; la segunda de la misma division «Brigada de Cádiz»; la primera de la séptima division «Brigada de Cartagena»; y la segunda de la misma «Brigada de Alicante.»

Dichas variaciones son consecuencia del decreto publicado recientemente, suprimiendo los cargos de jefes de dichas divisiones, en tanto que se procede á la reorganizacion general de las referidas fuerzas.

En virtud de este acuerdo los jefes de Estado mayor de las brigadas de Cádiz y Cartagena serán tenientes generales y al mismo tiempo desempeñarán las secretarías de los gobiernos militares respectivos.

Lo que debemos hacer. Despues de la influencia, cuando estamos afectados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresion, tos de bronquitis crónica y curan progresivamente.—Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada; envía los Polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

tos legales nada se consigue, recurre en todas las cuestiones á los actos de rebelion y de fuerza, única manera de que se le reconozcan sus derechos.

Ahora—añade—es preciso que comprenda el pueblo, que debe concentrar todos esos motivos, que consumen su energia; en uno sólo, inmenso, para dar la batalla definitiva al caduro régimen que disfrutamos.

Tambien afirma que existe gran malestar entre los telegrafistas contra el director de comunicaciones señor Lavina.

Una comision del cuerpo ha comunicado con sus compañeros de provincias y parece que se habla con insistencia de declararse en huelga.

EL LIBERAL.

Fija su atencion en el debate sobre el catalanismo y reconoce que el discurso del señor Roig Bergadá fué elocuente y sincero y, por ello, le aplaudió la Cámara con justicia.

Pero el diputado catalán, agrega, habló en regionalista; coincidiendo en sus manifestaciones con el doctor Robert; esto es, pidiendo amplia descentralizacion y reconociendo como lógico el odio que abrigan contra la nacion algunos catalanes, motivado por las vejaciones y abusos de los gobiernos.

Hace observar, luego, que cesan los disturbios en Barcelona cuando el problema catalanista se discute en el Parlamento, y además, que entre los oradores contendientes se vislumbran posibilidades de coesordia.

Se ha demostrado—añade—que carecen de virtualidad y actualidad las bases aprobadas en Manresa; que no constituyen, por cierto, el programa de ninguna de las fracciones del catalanismo.

Concédase, termina, una descentralizacion amplísima; otórguese á las regiones libertad y movimiento; quizás con esto se contenten los catalanistas, cesando en sus denuestos y vociferaciones.

Esto es, quizás, la única solucion del problema.

EL GLOBO.

Califica de sesion fructuosa la celebrada anteaer en el Congreso; pues en ella se escuchó la voz de un diputado catalán, hablando con alto sentido y razonado patriotismo.

Al plantearse el problema catalanista se ha evidenciado de sobre el influjo fanatismo que tuvo Silvela en el nacimiento y gravedad del conflicto, y se ha evidenciado tambien que Robert carece de profundidad de pensar.

En materias políticas se necesitan innovadores elocuentes que sepan defender sus ideales.

La música en la cárcel. Varios reclusos en la cárcel celular de Madrid han dirigido al señor presidente de la Junta local de Prisiones una solicitud pidiendo que se les conceda autorización para formar una banda de música utilizando los instrumentos que existen abandonados en los almacenes de la misma cárcel.

Fúndase la solicitud en un vivo deseo de desterrar de la prision cuanto puede engendrar la vagancia, y de contar con un medio de vivir para cuando aquellos desgraciados cumplan su conducta.

Reformas judiciales. El diputado catalán Sr. Elias de Molina ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia para pedirle modificaciones que aquél estima urgentes en el procedimiento de quiebras y concesion de pobreza para litigar, y que se estudie el modo de conceder anotaciones preventivas sobre fincas por tiempo indefinido.

Tambien llamó la atencion del marqués de Teverga sobre la situación de los magistrados y jueces de las grandes poblaciones, cuyo sueldo mezquino no basta para suvenir las más modestas necesidades.

El ministro de Gracia y Justicia ofreció estudiar estas peticiones detenidamente, á fin de someter á la comision de Códigos lo que sea de su competencia.

Un incendio. Vigo 26.—Un gran incendio ha destruido la fábrica de cartidos, propiedad de D. Francisco Carrera.

Calculase que las pérdidas ascienden á 10.000 duros. Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

El crimen de un loco. París 25.—En la ciudad de Privas ha ocurrido un trágico suceso. Dos dementes, aislados en el manicomio, sostuvieron una disputa durante la noche anterior, obligando á los celadores á ponerles camisa de fuerza, siendo además amarrados á sus respectivos lechos.

Uno de los contendientes logró romper las ligaduras que le oprimian y precipitándose sobre su compañero le devoró el rostro á mordiscos.

ganados, resultando el jefe de una de ellas, con heridas graves.

El hijo de ésta recibió cinco puñaladas.

El género chico en París.

París 25.—La compañía de zarzuela española ha marchado a España. Hasta la frontera se le repatria por cuenta de la embajada y del consulado.

Desde la frontera hasta Madrid pagará los gastos de viaje el marqués de casa Riera.

Inglaterra en el Sudán.

Londres 25.—Desde El Cairo anuncia un corresponsal de The Daily News que el coronel Sparker ha izado el pabellón anglo egipcio en el territorio que riega el río Tong, y ha instalado en Wan un puesto militar.

También ha pactado convenios con los sultanes de Tamarah y de Yambia, que han reconocido el protectorado anglo egipcio.

La revisión del Concordato

Madrid 27.—Firmada por los señores Alba, Melquiades Alvarez y otros, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo que se declaren legalmente suprimidas las diócesis, catedrales y colegiatas con cabildos, dignidades y beneficios eclesiásticos que no aparecen incluidos en el Concordato vigente.

Al personal afecto á ellos se le declarará excedente, é irá ocupando, por turno riguroso de antigüedad dentro de la categoría respectiva, las vacantes que ocurran.

El Gobierno, en el término de tres meses, procederá á revisar el Concordato, con objeto de realizar las reducciones posibles de todas las obligaciones no comprendidas en el artículo anterior, y cuya reforma no exija tampoco previo acuerdo con la Santa Sede.

En término breve se negociará con la corte romana una reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas, en cantidad que, siendo por una parte proporcional á las economías, guarde al mismo tiempo analogía con el presupuesto eclesiástico de otras naciones católicas, en relación con su población y riqueza.

El gobierno incluirá en la Memoria general que acompaña á los presupuestos relación detallada de las obligaciones eclesiásticas amortizadas en el último ejercicio.

Criminal precoz

Sevilla 26.—En Paradas ha sido preso por la guardia civil, el joven de catorce años Francisco Bazon Ramirez, que infligió varias heridas á otro muchacho de su edad.

El precoz criminal estaba ya reclamado por el juez de aquel término, acusado como autor de hechos semejantes.

Los restos de Villamil (?)

Cádiz 27.—La familia del señor Villamil, ha renunciado á reconocer los restos traídos en el «Montserrat» por tener el convencimiento de que no son los de su pariente el inolvidable jefe de la Armada.

El cajón en que se guardan los restos y que está depositado en el panteón de marinos ilustres, será trasladado al cementerio de la isla de San Fernando, donde recibirá sepultura.

Homenaje á Rodríguez Mendez

Barcelona 25.—Firmada por algunos socios del Ateneo Barcelonés, se ha publicado la invitación para el banquete que, en honor del nuevo rector de la Universidad, doctor Rodríguez Mendez, se celebrará el 29 del actual.

La convocatoria dice así: «Quienes sueñan con una patria catalana intensamente libre, grande y culta; quienes desean una patria española regenerada y emancipada de los prejuicios tradicionales de raza, quienes, prescindiendo de todo sentimiento de patria, ansian capacitarse para constituir un fragmento de la Humanidad, inspirado en los ideales de más elevada representación moral; todos, los unos y los otros, pueden señalar en el rectorado de Rodríguez Mendez un suceso trascendental para la ciencia, para la educación social de la juventud escolar y para levantar en el alma un culto á la verdad, á la libertad y á la justicia.»

Los estudiantes de Valencia. Los estudiantes de todas las Facultades de la Universidad de Valencia han salido en manifestación para visitar á las autoridades y redacciones de los periódicos locales, vitoreando al doctor Meliner y pidiendo adhesiones en apoyo de la proposición de ley protectora de los típicos pobres.

Una equivocación fué causa de un incidente que pudo tener fatales consecuencias.

Al llegar la manifestación escolar á la capitanía general, el jefe de la guardia, alarmado por el grupo numeroso que intentaba penetrar en el edificio, hizo formar la sección á sus órdenes, llegando los soldados á los Maussers.

Los escolares entonces dieron vivas al Ejército, y uno que se destacó del grupo subió al despacho del gobernador militar acompañado del jefe de la guardia.

La manifestación se disolvió sin más incidentes.

Los delitos contra la patria.

Madrid 27.—Ha sido presentada al Congreso una proposición de ley sobre la represión de delitos contra la integridad de la patria.

Su autor, el señor Fernandez Arias, especifica en ella las diferentes formas de esta clase de delitos.

Los saqueos en China.

París 26.—Le Journal y Le Petit Republicain publican hoy un documento sensacional.

Es un extracto del parte dado por el general Veyron al gobierno sobre los saqueos de las tropas aliadas en China, parte que el presidente del Consejo de ministros se negó á comunicar á la Cámara.

Del expresado documento oficial resulta que los soldados franceses cometieron actos de pillaje, pero que fueron más moderados en esto que los de las demás naciones.

Manifiesta que los soldados fueron inducidos á saqueo por los alumnos de las misiones.

Cita el hecho de que 800 cristianos indígenas entraron á saco en el palacio del príncipe Li, llevándose una suma importante en lingotes de plata, los cuales distribuyeron en parte entre los soldados y marineros que les acompañaban.

Por término medio, cada uno de estos últimos obtuvo unos 2 000 francos.

Otros soldados y marineros cangearon su botín de guerra por cheques contra Bancos ó comerciantes, que se intentaron recoger, pero muchos poseedores de los mismos lograron conservarlos.

Un naufragio.

Manila 26.—El valor Alerta que conducía unas docientas personas, incluso bastantes soldados yanquis, licenciados, ha naufragado.

TELEGRAMAS

El Concordato.

Madrid 27 (9:35 mañana.)

El Nuncio de S. S. ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga.

Personas que se dicen bien informadas de dicha entrevista, aseguran que en ella se trató de la reforma del Concordato, y que el Nuncio manifestó que tal reforma era por ahora imposible.

Romero y Robert.

Madrid 27 (9:35 mañana.)

En los círculos políticos se asegura que el Sr. Romero Robledo se propone pronunciar en el Congreso un discurso, aludiendo con insistencia al Dr. Robert para obligarle á aclarar algunos conceptos sobre el catalanismo, y de los cuales pueden deducirse consecuencias contrarias á la unidad de la Patria.

Firma.

Madrid 27 (2 tarde.)

La Reina ha firmado hoy un decreto autorizando al duque de Veragua para que presente á las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de mil novecientos dos.

También ha firmado otros decretos de Guerra y Marina que carecen de interés general.

La Reina.

Madrid 27 (2 tarde.)

La Reina sigue muy mejorada de su indisposición.

La «Nautilus».

Madrid 27 (2 tarde.)

Un despacho de Montevideo participa que ha fondeado en aquel puerto, sin novedad en la corbeta española «Nautilus», escuela de guardias marinas.

En Colombia.

Madrid 27 (2 tarde.)

Se han recibido telegramas de Colón dando algunas noticias referentes á la insurrección de Colombia.

Los rebeldes han tenido que abandonar la plaza de Empeador, obligados por la falta de municiones.

En las cercanías de Baracozá se está librando un encarnizado combate, entre los insurrectos y las tropas del Gobierno.

Las Cortes.

El Congreso.

Madrid 27 (7:40 noche.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el diputado republicano, D. Juan Gualberto Ballesteros, pronunció un discurso, pidiendo que se suprima el ministerio de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate catalanista, y el Sr. Muro dice que Cataluña tiene necesidades y aspiraciones legítimas, que el Gobierno debe satisfacer.

Después el Sr. Molins pronuncia un discurso, afirmando que Cataluña es española.

Seguidamente el Sr. Romero Robledo se levanta á hablar y pronuncia un discurso que causa impresión en la Cámara.

Entre otras cosas, dice el orador que jamás ha asistido á mayores perturbaciones políticas que las que ahora se producen.

Nunca vi, dice, que se atreviera nadie á hablar contra la integridad de la Patria ¡Quien diría, exclama, que habían de venir al Congreso gentes que hablaran así!

Una ruidosa ovación acogió estas palabras del Sr. Romero Robledo.

Restablecido el silencio, el añaide orador: Si Robert ha dicho que este es el Palacio de la mentira, yo le demostraré que es el de la verdad.

El Sr. Romero Robledo recuerda luego la conducta que el Dr. Robert observó siendo alcalde de Barcelona.

Entonces prohibió la Marcha Real y casi pedía el apoyo de Francia, cuando dicha República envió una escuadra á dicho puerto, á título de amiga.

Recuerda que el Sr. Silvela calificó de facciosa una pastoral del Morgades.

El orador concluye pidiendo que se le reserve para mañana la continuación en el uso de la palabra.

El Sr. Romero ha sido muy felicitado con motivo de su discurso

El Senado.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Sr. Donoso de la Campa ha pedido que se funda la estatua de Alfonso XII con el hierro de los cañones tomados á los carlistas.

Los catalanistas

Madrid 27 (10:40 noche.)

«L'Echo» de París publica declaraciones del Dr. Robert, exponiendo la conducta que los catalanistas se proponen observar.

Dice Robert que si sus correligionarios son desatendidos, el Gobierno sufrirá las consecuencias, como en Cuba y Filipinas.

Aprovecharemos, dice, todas las circunstancias, para conseguir nuestros deseos, incluso una alianza con la nación que nos ayude contra España.

Madrid 27 (11:15 noche.)

Se asegura que los diputados catalanistas se proponen organizar meetings de propaganda en provincias.

El primero se celebrará en Valladolid.

La Audiencia

Madrid 27 (11:15 noche.)

Los Sres. Bergamín y Ojeda han presentado una proposición, pidiendo que se refundan en una sola las Audiencias de Granada y Sevilla, y que el Tribunal resultante sea el que conozca de los asuntos civiles de Cota y Melilla.

La Comisión de presupuestos.

Madrid 27 (11:15 noche.)

Se ha reunido la Comisión general de presupuestos del Congreso, con objeto de examinar los de ingreso.

La Comisión acordó, antes de emitir dictámen celebrar á una conferencia con el señor Urzáiz

El impuesto sobre el azúcar.

También acordó la Comisión oír á los fabricantes de azúcar de remolacha.

Los tetuanistas.

Madrid 27 (11:15 noche.)

En los círculos políticos está siendo muy comentada una conferencia que ha celebrado el duque de Tetuan con el señor Villaverde.

Se relaciona esta entrevista con los rumores de fusión de tetuanistas y silvelistas.

Las colonias portuguesas

Madrid 27 (11:15 noche.)

Con referencia á telegramas de Lisboa, se afirma que han ocurrido graves rebeliones en las colonias portuguesas de Asia y Africa.

El Gobierno ha ordenado que salgan con urgencia varios buques de guerra para dichas colonias.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Madrid 27.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Paris, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 0/0 exterior.

El discurso de Romero Madrid 28 (2:30 madrugada.)

El Gobierno juzga temerario y contraproducente el discurso del Sr. Romero Robledo sobre la cuestión catalanista.

Inundación en Málaga Madrid 28 (2:30 madrugada.)

Telegramas de Málaga comunican que sobre aquella ciudad ha llovido copiosamente.

El río Guadalmedina y el arroyo del Cuarto han experimentado una gran crecida. Varias calles están inundadas.

La parte baja de algunos edificios se ha inundado también, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias.

Crimen en el teatro Real Madrid 28 (2:30 madrugada.)

Esta noche ha ocurrido en el teatro Real un sangriento suceso, durante la representación de la ópera «La Africana».

Hallándose en escena, un corista acometió á un compañero suyo, con quien tenía resentimientos, y sin que nadie pudiera evitarlo le dió varios golpes con una hacha.

Colombia y Venezuela Madrid 28 (2:30 madrugada.)

Noticias de Colombia participan que se ha declarado oficialmente la ruptura entre aquella República y la de Venezuela.

Almodóbar.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, los baños, los cuartos de baño, etc.

El frasco 2 fr. en las Farmacias. Descontar de las facturas.

El mejor abrigo.

El abrigo más higiénico, el más económico y el mejor, es el de punto para interior.

Para surtido extenso en clases y tamaños, para hombre, señora é niño y precios económicos, en los

ALMACENES SAN JOSÉ, Zacatín, 1.

Á cada compra de cinco pesetas se da un talon para los regalos á la suerte que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudica un lote de 100 pesetas y en el de Navidad uno de 600.

Abogados del Estado.

Preparación teórico-práctica, para las próximas oposiciones, por los individuos de dicho Cuerpo D. Luis Tavira y D. Antero Enciso.

Informes: Elvira 71, principal; de nueve á doce de la mañana.

Chocolates puros.

Elaboración esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cental.

Prezcos desde 1:12 á 3:00 pesetas en paquetes de 450 y 450 gramos con vainilla, canela y etc. etc. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 25 gramos segun el caso.

Bonitos envases para regalos. Cera para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio 1/10). Se compra a granel de columnas.

Edificio de El Comercio, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Pedid en todas partes los seletores cognac, marcas Una, Dos, Tres hojas y Extra, de la casa

A. COYEAU & C. Jerez de la Frontera. Representante en esta plaza: D. Antonio Torres, Elvira 128.

SANZ. veterinario militar. Consultor de medicina veterinaria de una 4

vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculosis y malaria para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muerdo.

Salvador 1.

Levadura de cerveza REY

De seguro resultado en Antras, Forunculos, Dermatitis, Supuraciones, Dispepsias, Gastroenteritis, Disenteria Diabetez, Leucorreas y enfermedades infecciosas.

De venta en las buenas Farmacias y en la del autor, FARMACIA MODERNA, Príncipe 10.

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS

GUARACION PRONTA Y EFICAZ CON LOS PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS

del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa

REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS. No hay Diarrea ni Disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, hinchazón de estómago.

De venta en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO Tónico nutritivo.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao.—En Granada, Farmacia del Dr. Galvez. Pídase en todas las Farmacias.

El Pilar. Grandes almacenes de carbones minerales de todas clases y vegetales. Depósito: Lavadero de las Tablas núm. 1. Despacho: San Jerónimo núm. 5.

Cok, antracita, carbon de vapor, carbon lavado especial para fragas.—Servicio á domicilio en sacos precintados, respondiendo siempre del peso y calidad, quedando así garantido el consumidor.—Servicio puntual y rápido.

Recomendamos especialmente el antracita de nuestros almacenes, para usos domésticos, pues pudiendo usarse en toda clase de hornillas, sin ningún olor, humo ni ruido, es de mayor duración, más fácil de encender, y mucho más barato que cualquier otro carbon.

Este almacén en cada clase tiene las mejores calidades.

Abonos químicos y sus primeras materias AMARO GONZALEZ Y C. Depósito y oficinas, Mercado de San Agustín.

Abono especial para habros á pesetas 275 la arroba. Abono especial para trigo á 375

Se garantiza y certifica la riqueza de las sustancias que los forman.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paola, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 10 de 3 de 33 de 16 de 450 Por contador, 75 céntos de pl. kilowatt-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

«El Niño de San José» A los opositores del Banco de España.

Los que se trasladan á Madrid para pasar cuando se anuncie la convocatoria deben asistir á la Academia Científico-Mercantil situada Montera 45 principal. Honorarios módicos. Profesores empleados del Banco de España.

TERCER ANIVERSARIO del señor D. Luis Garcia Perez Falleció el 29 de noviembre de 1898 R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 29 y 30 del actual en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalitas) así como tambien los ejercicios de la noche, serán aplicados por el alma de dicho señor á devoción de su viuda D. Concepcion Echevarria, la que en union de su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia y cuarenta los Ilustresmos Sres. Obispos de Almería, Guadix, Córdoba y Málaga á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren. Via crucis ó parte de rosario que rezaren y en general por cualquier acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

A los propietarios y labradores interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

Se necesita una criada que sepa algo de cocina y tenga buenas referencias.—Darán razon, Tóril 20.

Colocacion Una señora sola y con buenos informes, desea colocarse de ama de gobierno, señora de compañía, para cuidar un sacerdote á otra colocacion análoga.—Zacatín 55, D. Francisco Trabado, dará razon.

EL CAPRICHIO 26, Reyes Católicos, 26. En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en géneros de punto para la temporada de invierno.

También se han recibido grandes novedades en camisas, corbatas, cuellos y puños de todas formas, perfumerías, pañuelos de hilo y seda, paraguas, artículos de viaje, etc., etc.

Plaza de Toros Se arrienda la Plaza de Toros de esta capital por tres años, á contar desde el 1.º de enero de 1902 al 31 de diciembre de 1904.

Para precio y condiciones pueden dirigirse á D. José Gonzalez Garzon, placeta del Lino 4, Granada.

Para combatir la clorosis, desarreglos menstruales, anemia, aumentar el apetito y dar fuerza á la sangre, EL ELIXIR DE HEMOGLOBINA de Hernandez.

No ensueñe la dentadura como los demás ferruginosos y es el que mejor se asimila. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Hileras 2, Mesones.—Granada.

